

No se encuentra previsto efectuar modificación alguna en el Reglamento de Gestión del Fondo de Inversión absorbente ni cambiar de entidades Gestora ni Depositaria.

De conformidad con lo previsto por el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de las siguientes menciones mínimas del Proyecto de Fusión:

Instituciones implicadas en la fusión: «Dux Rentinver Renta Fija, FI», (absorbente), con domicilio en Madrid, calle Velázquez, número 25, 2.º C e inscrito en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 3.191, y «Rentinver, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima», (absorbida), con domicilio social en Madrid, calle Velázquez, número 25, 2.º C, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 1.607, Folio 72, Hoja M-29.370, y en el Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 17.

La ecuación de canje se determinará sobre la base de los valores liquidativos al cierre del día anterior al del otorgamiento de la Escritura de Fusión. La Gestora del Fondo absorbente, en unión con el Depositario, efectuará el canje de las acciones de la Sociedad por los certificados de participación en el Fondo, si éstos hubieran sido emitidos o algún partícipe lo solicitara.

Las operaciones realizadas a partir de la fecha de la Escritura, se considerarán realizadas por el fondo absorbente.

No se otorgarán en el Fondo absorbente ventajas ni privilegios de ninguna clase a favor de persona alguna.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Nicanor Ruiz de Azúa Gazte-lu.—32.025.

REPRESENTACIONES RUBIO, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria 2006

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las 11 horas, en el domicilio social, carretera Carrión, 49, de Ciudad Real y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, todo ello de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ciudad Real, 9 de mayo de 2007.—Administrador solidario, Félix Rubio Naranjo.—30.059.

REYES DÍAZ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Reyes Díaz, S.A. a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Puerto de la Cruz, La Dehesa, 1, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y si fuera menester, el día 29 del mismo mes, lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), del Informe de Gestión y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2.006, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de los mismos.

Puerto de la Cruz, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás E. Reyes Díaz.—32.051.

RG 27, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de RG 27 SICAV, Sociedad Anónima y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2007, en Barcelona, Avenida Diagonal, 618 8.º F, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Nombramiento, cese y/o reelección de consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta Convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión referidos al ejercicio objeto de aprobación, y del Informe del Auditor de cuentas, así como de los documentos e informes relativos a los demás asuntos a tratar en el orden del día.

El derecho a la asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a la legislación vigente.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, RBC Dexia Investor Services Activos, Sociedad Anónima, por poder, Don Rafael Carrasco Caballero.—32.047.

RHENUS IHG IBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2007, a las diez horas, en el domicilio social, carrer 100, número 20, Polígono Indus-

trial Pratense, 08820 El Prat de Llobregat, España y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Cuarto.—Modificación de la configuración del órgano de administración y de los artículos correspondientes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Nombramiento del auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos en su caso, los acuerdos que se adopten, así como para efectuar el depósito de las cuentas anuales.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe de gestión y el informe de auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Dr. Franz Hermann Niehues.—33.690.

RIAS BAIXAS COMUNICACIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

De acuerdo con lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrado el día 30 de marzo de 2007 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Avda. Camelias, 104, Bajo de Vigo, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 26 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de Resultado del Ejercicio 2006.

Tercero.—Apoderamiento al Consejero Delegado para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo, con el visto bueno del Sr. Presidente, la certificación a que alude el artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del Acta de la Propia Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio antes citado todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, pueden así mismo solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Vigo, 8 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José Luis Outeiriño Rodríguez.—30.049.

RIAZOR CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de esta sociedad convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará

en el local sito en la plaza Luis Seoane, torre 2, entreplanta de La Coruña, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 18,30 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales, para la supresión de la cláusula arbitral estatutaria y nueva redacción de sus restantes disposiciones.

Quinto.—Autorizar y facultar al administrador único para el otorgamiento de documentos para la ejecución y formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de los Auditores de cuentas, y la propuesta de modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales e informe o memoria justificativa de la misma, documentos todos ellos que se encuentran a su disposición en las oficinas de la plaza Luis Seoane, torre 2, entreplanta, así como a solicitar su entrega o envío gratuito.

El órgano de administración requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

La Coruña, 8 de mayo de 2007.—Fdo. Manuel Fontenla Ramil. Administrador único.—30.047.

RIOJAVISIÓN, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Logroño calle Madre de Dios número 17, el próximo día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las trece horas, y, al siguiente día y a la misma hora, en segunda, para deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Nombramiento de administradores previa determinación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas anuales en el Registro Mercantil, para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, con facultades expresas para, en su caso, completar, subsanar, aclarar o armonizar cualesquiera de los referidos acuerdos, conforme a la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil, hasta lograr su incorporación al referido Registro.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá solicitar en el domicilio social, en horas de oficina, y obtener, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales, o pedir el envío, igualmente inmediato y gratuito, de dicho documento.

Logroño, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jenaro González del Yerro Valdés.—32.090.

RODÓN MOLES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Gremi D'Indústries Gràfiques de Catalunya, Gran Vía de les Corts Catalanes, 645, 6.ª, el día 25 de junio de 2007 a las diecinueve horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de los resultados, todo ello relativo al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión de los administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según establece el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Rodón Moles. 29.999.

RODÓN PORTA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en San Andreu de la Barca (Barcelona), Hotel Catalonia Bristol, calle Vía de L'Esport, 4, el día 27 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de los resultados, todo ello relativo al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Rodón Moles.—30.000.

RÓTULOS DOBLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Párroco Jaume Busquets, número 31 bajos, el día 27 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad,

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Hospitalet de Llobregat, 14 de mayo de 2007.—El Administrador único de la sociedad, Antonio Doblas Álvarez.—31.997.

ROYAL SITE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 18/07 y acumuladas 19/07 y 20/07, de este juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Tamara Ortega Alvarez, Beatriz Tabales Castrejon, Elena Sacchetti Molina, contra «Royal Site, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado en fecha 27 de abril de 2007 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 47.838,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—30.223.

RUAL FINANZAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 19:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Mompó Buchón.—30.269.